



Guía para estudiantes:

# **Ejecución y Evaluación de Proyecto de Intervención**

Nutrición Comunitaria II

**2024**

Autor: Paulina Molina  
Adaptación 2023: Lorena Iglesias Véjar  
Adaptación 2024: Nicole Le-Fort

# Introducción

En este curso, los y las estudiantes de 4<sup>to</sup> año de la carrera de Nutrición y Dietética, tendrán que gestionar, adaptar, ejecutar y evaluar el componente educativo y comunicacional de su proyecto de intervención con metodología de marco lógico.

El presente documento tiene por finalidad ser una guía para los y las estudiantes durante todo este proceso de implementación del proyecto de intervención, al entregar un marco de referencia con lineamientos generales para ejecutar las actividades que contemplan cada componente, programa educativo y campaña comunicacional.

El documento se organizará siguiendo las diferentes etapas del proyecto, para entregar recomendaciones y lineamientos específicos:

1. Gestión
2. Adaptación
3. Ejecución
4. Evaluación.

## **ETAPA 1. Gestión del Proyecto de Intervención**

En esta etapa es muy importante que desde un inicio el grupo de trabajo **escoja un/a representante**, quien tendrá la responsabilidad de mantener contacto directo con la profesora tutora del grupo y con él/la representante del grupo comunitario a intervenir, informando los avances y requerimientos específicos.

En esta etapa, es importante que:

- **Seleccionen un grupo objetivo** a intervenir y lo caractericen, indagando en antecedentes iniciales de este grupo (Por ej: n° aproximado de participantes, edad, n° de teléfono y/o correo electrónico para contacto, horarios disponibles para participar de las sesiones del Programa Educativo [PE])
- **Convoquen al grupo comunitario**, al menos 1 semana antes del inicio de las sesiones educativas, a través de infografías, mensajes y otros materiales posibles de difundir por redes sociales y otros medios de comunicación (Instagram, Facebook, grupo de Whatsapp, Correo electrónico).
- **Definan día, lugar y horario en el que se realizarán las sesiones educativas con el grupo comunitario.** Esto lo pueden gestionar con el/la representante del grupo comunitario y/o preguntando con antelación qué día y horario le acomoda más a cada integrante, para buscar el día en que la mayoría pueda participar.  
**Es posible que los/as estudiantes deban adaptarse al horario que tenga disponible el grupo comunitario a intervenir, pero recuerden que el programa debe ser ejecutado en el horario del curso (días de la semana en jornada AM).** Antes de confirmar el día y horario con el grupo, asegúrense de que todos los/as estudiantes y el tutor, puedan participar de todas las sesiones sincrónicas. Considerar también, que **las sesiones del PE deben ejecutarse de preferencia 1 vez por semana.**
- **Una vez establecidas las sesiones educativas dar aviso al docente asistencial para que esté al tanto que día no realizarán labores con ellos.** Puede ser que el programa educativo se realice en la universidad, en una sede comunitaria o en alguno de los CESFAM donde algún compañero esté haciendo la pasantía.
- **Definan posibles canales digitales que puedan utilizar para realizar las actividades que contemple la Campaña Comunicacional [CC].** Para estas actividades, el mismo grupo comunitario será la audiencia objetivo primaria de la CC. Sin embargo, consideren que las actividades y piezas de la CC pueden difundirlas por distintos canales digitales, para tener un **mayor alcance de audiencia objetivo**, que abarque mucho más que el grupo comunitario propiamente tal.

## ***ETAPA 2. Adaptación de los componentes del Proyecto de Intervención***

### ***2.1 Ajustes Programa Educativo***

Por el tiempo asignado a la pasantía solo podemos realizar un máximo de 3 sesiones educativas por lo que es necesario adaptar las actividades de su programa inicial.

Es indispensable que los grupos de estudiantes se esfuercen y se adapten a este contexto, para poder mantener un proceso educativo de calidad. Para la adaptación del PE, se sugiere que las y los estudiantes sigan las siguientes etapas, entendiendo que cada una se relaciona con la otra y que es un proceso continuo, pero no lineal, ya que muchas veces será necesario retroceder y ajustar algo que ya se había trabajado, para asegurar el éxito de la intervención. Para esta etapa, es importante considerar que cada grupo tendrá que **ejecutar 3 sesiones educativas (duración máxima de 1 hora cada una)** y que, para cada sesión deben existir **estudiantes encargados de sesión** (2 o más, dependiendo del n° de integrantes del grupo), responsables de ejecutar, coordinar y guiar las actividades que se contemplen en la sesión, sin embargo, debe asistir el grupo completo a TODAS las sesiones y realizar las labores de apoyo con los encargados requieran.

#### **Etapas sugeridas para ajustar el PE (Matriz MAS):**

- Revisar el modelo o teoría de cambio conductual seleccionado, junto a las variables que esperan movilizar en esta intervención educativa (variables psicosociales y conductuales). Revisen si es necesario agregar o quitar algunas variables para esta nueva modalidad y grupo comunitario.
- Revisar los diferentes componentes de la Matriz Didáctica MAS, para ello:
- Revisen las unidades didácticas contempladas en el PE y los Aprendizajes Esperados Generales (AEG) de cada una de ellas. Puede que sea necesario agregar, eliminar o adaptar el nombre de alguna Unidad, lo mismo para los AEG de cada una de ellas. Háganlo si fuese necesario, asegurando la coherencia entre variables movilizadoras, Unidades y AEG.
- Para los Aprendizajes Esperados Específicos (AEE) de cada sesión y unidad, es necesario que vayan revisando cada uno de ellos y evaluar si son factibles de desarrollar. Si no fuese posible, tendrán que ajustarlos o eliminarlos. De igual forma, si es necesario modificar los contenidos (temas) del PE, esto se debe reflejar en su respectivo AEE. Consideren como máximo para 1 sesión educativa, el desarrollo de 4AEE.

- Las técnicas educativas y sugerencias metodológicas tendrán que ser adaptadas en función del logro del AEE y de su factibilidad para ser ejecutadas. En esta etapa es importante considerar: el número de participantes estimado en las sesiones educativas, las características del grupo comunitario.
- La impresión del material gráfico puede ser solicitado en la escuela de nutrición con 3 días de anticipación, como mínimo
- Finalmente, se deben ajustar los últimos componentes de la Matriz MAS: Recursos (Humanos y materiales), Tiempo estimado de cada actividad y Evaluación formativa de la sesión (Recordar que esta debe ser coherente con el AEE propuesto).
- Considere en su planificación un **tiempo ideal de duración de la sesión educativa de 45 minutos** (sin considerar el tiempo destinado a resolver preguntas que podría realizar la audiencia).
- **Posterior a la ejecución de la sesión, recibirán la retroalimentación del tutor**, quien los acompañará durante todas las sesiones del programa.

## *2.2 Ajustes Campaña Comunicacional*

Para la CC, se requiere que los grupos de trabajo retomen el objetivo final o de impacto, y los objetivos conductuales y comunicacionales formulados, así como el concepto de la campaña. Lo más probable es que el objetivo final y el concepto se mantengan, sin embargo, pudiera ser que algunos grupos decidan modificar o ajustar alguno de los objetivos conductuales y/o comunicacionales, para adaptarlo al nuevo contexto. En ese caso, es necesario que lo conversen con su tutor, debido a que eso requerirá cambios más estructurales en la planificación.

Una vez ajustados y definidos los objetivos de la CC, es necesario revisar el **Plan de Acción**. Para efectos de este curso, se solicitará **que ejecuten como mínimo 2 actividades de la CC** (de una misma estrategia o de estrategias diferentes), **factibles de implementar en modalidad presencial u online**. Para eso, tendrán que revisar las estrategias y actividades ya planificadas, para evaluar si es posible mantenerlas, ajustarlas o proponer nuevas actividades, que contribuyan al logro del objetivo comunicacional.

Una vez definidas las actividades que contempla el Plan de Acción, tendrán que materializar cada una de estas actividades en el **Plan Táctico**.

Recordar que **el nivel de alcance de la campaña debe ser mayor al de los/as beneficiarios/as del PE**, por lo tanto, mientras más sean difundidas las actividades y piezas de la CC, mayor será el nivel de alcance que lograrán. Además, la CC puede tener una duración mayor a la del PE, considerando que sus actividades las pueden ejecutar durante todo el periodo de duración de la pasantía (6 semanas) y un **tiempo mínimo de implementación de 4 semanas**. Esto requerirá tener una planificación previa de las actividades y piezas que serán difundidas y una frecuencia de difusión necesaria para alcanzar la máxima difusión.

## ***ETAPA 3. Ejecución del Programa Educativo***

Para iniciar la ejecución de las sesiones del PE, es necesario realizar previamente los ajustes necesarios. Sin embargo, a medida que avancen en el desarrollo de las sesiones y vayan conociendo a los/as participantes, el PE sufrirá constantes modificaciones, para adaptarse a los requerimientos de la audiencia, esto puede ser sugerido por el docente escuela y diferir de lo acordado con el tutor del PE, dado a la realidad del contexto.

El/la o los/as estudiantes encargados/as de sesión deben **enviar al tutor la programación de su sesión educativa (matriz MAS ajustada de la sesión) y el material educativo que utilizarán, al menos con 3 días de anticipación a la ejecución de la sesión**, para recibir retroalimentación oportuna.

- Todos/as los/as integrantes del grupo deben colaborar y participar en el desarrollo de las sesiones educativas. **Recuerden especialmente:**
  - \*Utilizar un lenguaje adecuado a la audiencia objetivo que facilite la comprensión de los temas.
  - \*Demostrar una actitud respetuosa con su equipo de trabajo y con la audiencia objetivo.
  - \*Demostrar organización, coordinación y clara determinación de funciones de cada uno/a de los/as integrantes del grupo.
  - \*Presentarse con su uniforme clínico completo en todas las sesiones.

## ***ETAPA 4. Evaluación de los Componentes del Proyecto de Intervención***

### ***4.1 Evaluación del Programa Educativo***

Durante la ejecución del PE, se deben aplicar 3 tipos de evaluaciones:

- **Evaluación diagnóstica y final:** En estas evaluaciones se aplican los mismos 3 instrumentos de evaluación, sin embargo, la evaluación diagnóstica se debe aplicar al inicio del PE (Durante la primera sesión o previo al inicio de la misma) y la evaluación final, que se aplica al finalizar la ejecución de todas las sesiones educativas (en la última sesión o posteriormente, en un día y horario a convenir con los/as participantes)

Estas evaluaciones consideran la **evaluación de 3 tipos de variables e instrumentos, que se pueden reunir en 1 solo instrumento o formulario general:** Conocimientos (Prueba de conocimientos); Variable psicosocial (Escala Likert); Conducta (Encuesta de consumo de alimentos). Todas estas variables e instrumentos ya están elaborados desde el curso de PPEAN, por lo tanto, ahora corresponde revisarlos y adaptarlos pueden ser respondidos de manera presencial u online, por lo que podrían ser pasados al formato de google formulario para ser enviados antes y después de las sesiones educativas.

Se recomienda **resumir al mínimo posible estas evaluaciones y que las unan todas en 1 solo instrumento** (Formulario autoaplicado o aplicable con apoyo de manera presencial), debido a que mientras más largo, habrá una mayor probabilidad de que la audiencia no lo quiera responder. Como ejemplo, se sugiere que la prueba de conocimientos contemple 1 pregunta por contenido a abordar en el PE, que la Escala Likert evalúe un máximo de 4 a 6 ítems y la Encuesta de consumo de alimentos modificada evalúe la ingesta sólo de los alimentos relevantes o esenciales.

- **Evaluación formativa:** Esta evaluación contempla la medición del logro de los AEE de cada sesión educativa (exceptuando los AEE de dominio afectivo) y se debe contemplar en la Matriz MAS de cada sesión. Es importante considerar, para cada AEE: **Criterio de éxito e Instrumento de evaluación.** Para cada sesión educativa, se debe contar con el instrumento de evaluación correspondiente, que permita medir el logro de los AEE en la audiencia.

Los resultados de estas evaluaciones serán solicitados para la presentación final del curso.

## 4.2 Evaluación de la Campaña Comunicacional

Durante la ejecución de una CC, generalmente se aplican 2 tipos de evaluaciones:

**1. Evaluación formativa:** Esta evaluación contempla la medición de distintos aspectos relativos a la CC, que permitan realizar los ajustes necesarios durante su implementación, para tomar medidas correctivas.

- **Debido al corto tiempo de implementación de la CC en este curso, NO se aplicará la evaluación formativa, sólo la evaluación final. Para entender la evaluación final revise “Guía de evaluación de campaña comunicacional” disponible en material docente.**

- En la **Tabla 2** se describen los posibles aspectos a considerar en la evaluación formativa de cualquier otra campaña.

**Tabla 2.** Posibles aspectos para incluir en la evaluación formativa de la CC.

Aspectos a evaluar formativamente en la CC y descripción	Preguntas orientadoras que pueden utilizar para planificar la evaluación
<p><b>Aspectos generales</b> Evalúa los puntos fuertes y débiles del material y las estrategias de la campaña y de su (probable) puesta en práctica antes</p>	<p>¿Qué piensan los destinatarios del tema abordado en la CC? ¿Qué mensajes funcionan con qué destinatarios? ¿Quiénes son los que mejor transmiten los mensajes? ¿Qué resultados se están logrando?</p>
<p><b>Piezas comunicacionales</b> Evaluación de dimensiones de diseño, motivacionales y de aprendizaje de las piezas.</p>	<p>¿El material genera la atención de la audiencia objetivo, es decir, se detienen a observar las piezas comunicacionales en los lugares en que fueron emplazadas? ¿Qué aspectos son los que más llamaron la atención de las piezas comunicacionales (letra, color, imágenes, etc...)? ¿Cuál o cuáles fueron las piezas comunicacionales que más llamaron la atención de la audiencia objetivo? ¿Por qué? ¿Funcionan los mensajes con la audiencia objetivo, es decir, la audiencia entiende el concepto de la campaña?, ¿se logra movilizar la variable necesaria para lograr el cambio de actitud?</p>
<p><b>Proceso de implementación de las actividades o piezas</b> Evaluación de las actividades realizadas hasta el momento (Disponibles en matriz de plan táctico) y las posibles modificaciones y/o ajustes a realizar, en caso de ser necesario.</p>	<p>¿Es necesario plantear nuevas actividades para contribuir al cumplimiento del objetivo comunicacional? ¿Los canales y medios utilizados son los adecuados? ¿Las piezas comunicacionales son suficientes en número? ¿El lugar (online) de emplazamiento de la CC es el adecuado?</p>